

INFORME A LAS REUNIONES SECCIONALES

Agosto 17 de 1970.-

La Asamblea Nacional de Delegados, en su reunión llevada a cabo el 13 de agosto, aprobó por unanimidad un extenso informe sobre criterios de movilización y lucha a cumplir por nuestro gremio, sin perjuicio de las acciones de carácter general resueltas a nivel de CNT.

El presente material define y precisa la caracterización de la situación actual de nuestro movimiento -por supuesto que sumariamente- la proyección de nuestras luchas y objetivos concretos a lograr, así como el detalle de las acciones propuestas. Salvo los criterios generales, unánimemente adoptados por la Asamblea Nacional de Delegados antes citada, todos los aspectos de detalle están sujetos a las opiniones y propuestas que surjan de las distintas reuniones seccionales que se cumplen en el día de hoy.

A) CARACTERIZACION DE LA SITUACION PRESENTE

En el plano general, la situación económica y social de la clase obrera permanece incambiada en lo que respecta al deterioro creciente del poder adquisitivo -congelación salarial y subas de precios mediante- y en lo tocante a las conquistas sociales que son negadas o desvirtuadas en los hechos o, peor aún, que se proyecta legislar para eliminarlas.

La lucha por el derecho al trabajo derivado de la situación general y de la orientación que sigue el gobierno, es el pan de cada día en numerosos sectores incluido el nuestro.

En el plano represivo el gobierno orienta actualmente sus mayores esfuerzos hacia la conocida organización que lo enfrenta por la vía de la lucha armada, y se nutre de situaciones explosivas para apretar los resortes de la represión. Cuando no las tiene las provoca él mismo como sistemáticamente ha venido ocurriendo en los últimos tres años. En el pasado inmediato, cuando la citada organización armada no había provocado aún los hechos de notoriedad, la intervención de secundaria y la clausura de "El Popular", apuntaron en la dirección de la provocación permanente, de la creación de climas explosivos, que es el oxígeno de este gobierno para seguir adelante con su política.

De allí que no nos debemos ilusionar porque ahora se hagan los desentendidos con el movimiento sindical, porque no bien escemos la cabeza como amenaza real para su política, nos aplicarán todo el código represivo de que disponen. Por eso es necesario estar alertas. La carta blanca que le dio el Parlamento a este gobierno apunta en esa dirección por más que digan lo contrario imitando al tero.

Las facultades concedidas, ya eran practicadas sin necesidad de consenso previo, como muchos sabemos por amarga experiencia (Toledo, Costabel, Julio Martínez, Montañez, etc), para citar ejemplos de nuestro gremio, pueden corroborarlo). Ahora se trata de tener un as en la manga para ir más a fondo, y no precisamente contra la organización conocida, porque allí saben de sobra que cualquier método - y vaya si los emplearon antes de tener ningún permiso- lo podrían justificar a la luz de los hechos recientes.

En este aspecto la declaración de la CNT, señalando los orígenes de la violencia y los verdaderos responsables, es un documento que no solo suscribimos totalmente, sino que recomendamos difundir.

En resumen: la situación presente sólo será superada si ponemos en escena todo el peso de la acción de las masas, con clara conciencia de los objetivos y con acciones en ofensiva, para decidir realmente sobre inasculayables y concretas reivindicaciones. A ello debemos contribuir con las acciones que nos damos a nivel de nuestro gremio.

B- OBJETIVOS PROGRAMATICOS Y DE MOVILIZACION A NIVEL TEXTIL

Dos grandes temas son el centro de las preocupaciones actuales de los trabajadores textiles: la defensa del trabajo y el mejoramiento de los salarios. Los dos están ligados entre sí, por lo cual no corresponde establecer un orden de prioridades. De nada vale luchar por un mejor salario, si luego no se puede ganar en la práctica por reducción o cese de la fuente de trabajo. De nada vale tener trabajo pleno si el salario resulta insuficiente para subsistir. De allí la interrelación de ambos problemas. A re-

//////

solverlos adecuadamente debemos orientar, nuestros esfuerzos, integrados en la siguiente plataforma reivindicativa del Congreso Obrero Textil.

I.- DEFENSA DE LAS FUENTES DE TRABAJO Y PROTECCION A LOS DESOCUPADOS

- Expropiación de SADIL, HYTESA y REBRO. Consolidación de CUOPAR.
- Plena vigencia de la Bolsa de Trabajo creada por ley N° 17.425 (Arazá, Urdana y Aplitex) y su generalización a toda la industria.
- Instalación inmediata de la Comisión Especial para el estudio de los problemas de la industria textil y rápido pronunciamiento para reactivar las fuentes de trabajo paralizadas o semi-paralizadas.
- Intervención de los stocks en las empresas que no garantizan trabajo pleno, y uso de los mismos para el intercambio comercial a cargo del Estado, según las necesidades y conveniencias del país.
- Por las proposiciones del Congreso Obrero Textil al Ministerio de Industria y Comercio para descongestionar stocks y dinamizar las exportaciones.
- Abastecimiento regular de materias primas y créditos adecuados que garanticen el trabajo pleno en la industria.
- Desglose del Seguro de Paro y administración tripartita para toda la industria textil.
- Pago inmediato del Seguro de Paro a los desocupados, a título de adelanto y mientras subsista el caos actual en el régimen.
- Convenio orientado a consolidar y desarrollar la industria.
- Romper el cerco impuesto en ALALC a los productos uruguayos.

II.- DEFENSA DEL NIVEL DE LOS SALARIOS Y LAS CONQUISTAS SOCIALES

- Aumento de los salarios de acuerdo al costo de vida.
- Salarios a nivel nacional para toda la industria textil
- Cumplimiento de la valuación de tareas.
- Aplicación de los salarios para el interior a los trabajadores de REBRO (ROCHATEX)
- Pago de las diferencias por el ajuste hecho el 1/V/78 con violación patronal del convenio.
- Asignación familiar y hogar constituido al nivel vigente en el sector público.
- Pago especial para el pleno goce de las vacaciones anuales.
- Sala-cunas o guarderías infantiles, para la madre trabajadora.

III.- POR LA PLATAFORMA INMEDIATA Y LAS SOLUCIONES DE FONDO DE LA CNT

Desarrollar dicha plataforma ligada a nuestros problemas concretos. A título inventario, y sin que tengan un carácter taxativo o preferencial, enumeramos algunos puntos: defensa de las libertades; reposición de los destituidos; autonomía de la enseñanza; cese de la intervención en secundaria; a descongelación salarial; cárcel para los especuladores; defensa de la soberanía nacional; comercio con todos los países; consolidación y desarrollo de las industrias nacionales; reforma agraria; moratoria de la deuda externa; nacionalización de la banca y del comercio exterior; marina mercante nacional; cambios estructurales que garanticen el logro pleno de la plataforma

C).- CRITERIOS DE MOVILIZACION Y LUCHA Y DETALLE DE ACCIONES.-

En esta etapa, todos nuestros esfuerzos de movilización deben orientarse a lograr dos objetivos esenciales a saber:

- 1ª.- La máxima participación de trabajadores de nuestro gremio en las acciones programadas por el sindicato, sin recurrir al clásico paro que se cumple por disciplina y que no garantiza una movilización conciente.
- 2ª.- Interesar a amplios sectores de la población en los problemas que tenemos planteados demostrando que están ligados a los problemas de cada uruguayo que no esté comprometido con la oligarquía. Con este criterio, nuestros actos no deben ser exclusivamente actos de textiles para textiles, ya que, en buena medida, estos problemas son constantemente expuestos ante los trabajadores de nuestro gremio. Además, no serviría de mucho poner en vilo a un gremio para resolver problemas que son de todos los sectores populares de nuestro país y que sólo es

//////

posible resolver adecuadamente en la medida en que dichos sectores tomen conciencia de ellos y se movilicen.

En este contexto, debemos programar nuestra actividad, e integrarla al mismo tiempo en el plan general del movimiento obrero, para el cual, a los fines de una perspectiva correcta, los textiles hemos resuelto impulsar nuevas pautas, al mismo tiempo que desarrollamos las acciones ya programadas.

De aquí al 30 de setiembre, nuestra actividad como gremio abarcará las siguientes medidas:

JUEVES 20 DE AGOSTO: Jornada Nacional de la CNT, con paro de dos horas, de 9 a 11, en el sector privado. Salidas a la calle, mítines y reparto de propaganda.

En nuestro gremio, debe coordinarse la salida, el reparto de materiales y los mítines, con cada una de las mesas zonales (eso en el paro de 9 a 11) Por resolución de la Asamblea de Delegados, los textiles cumpliremos además un paro por la tarde de 16 a 18 horas, para abarcar diversos objetivos a ser cumplidos por los distintos seccionales, según el siguiente detalle:

MARONAS+ realizará acto en el club "Hijos del Mar" por el problema de la desocupación en fábricas de la zona (Si no se confirma esta fecha anunciada en la Asamblea de Delegados el 13/8/70, se movilizarán al Banco de la Previsión Social)

PASO MOLINO: Se movilizará hacia el Parlamento por el desglose del Seguro de Paro.

AGUADA Y NORTE: Se movilizarán hacia el Banco de la Previsión Social para reclamar solución a las irregularidades en el Seguro de Paro.

VIERNES 28 Y SÁBADO 29 DE AGOSTO: Asamblea Nacional de Delegados de la CNT. A la misma debemos asegurar la delegación que estatutariamente nos corresponde y llevar las posiciones del gremio en cuanto al futuro de las luchas. Estos aspectos podremos verlos en las Asambleas de Delegados del COT. Tendremos una el viernes 21 y podríamos realizar la otra, por este punto, el jueves 27.

SETIEMBRE.- Declararlo "Mes de la industria textil" en todas las actividades que nos damos a lo largo del mismo.

MARTES 1º DE SETIEMBRE.- Conferencia de Prensa del COT por los problemas de la industria, con exposición de productos textiles.

MIÉRCOLES 2 DE SETIEMBRE.- Mitin en local cerrado a cargo del Seccional Maronás, con exposición de productos textiles.

VIERNES 4 DE SETIEMBRE.- Mitin en local cerrado de la Asociación Obrera de Paylana en Paysandú, con exposición de productos textiles, Deberá enviarse delegación y material desde Montevideo.

MARTES 8 DE SETIEMBRE.- Mitin en local cerrado, igual a los anteriores, a cargo del Seccional Aguada.

MIÉRCOLES 9 DE SETIEMBRE.- Mitin en local cerrado, igual a los anteriores, a cargo del Sec. Norte.

JUEVES 10 DE SETIEMBRE.- Paro nacional de protesta resuelto por la CNT

VIERNES 11 DE SETIEMBRE.- Mitin en local cerrado, con exposición de producción de productos, a cargo de los compañeros de Rochatex en Rocha. Asistirlos desde Montevideo.

MARTES 15 DE SETIEMBRE.- Repetición del mitin, en otro local ubicado en otra barriada, a cargo del Seccional Maronás. Características iguales a los anteriores.

MIÉRCOLES 16 DE SETIEMBRE. Idem a cargo del Sec. Paso Molino.

JUEVES 17 DE SETIEMBRE.- Jornada Central conjunta del gremio, por el trabajo y el salario. Detalles sobre lugar y forma de realizarla a resolver después de la discusión de hoy, con las ideas que se aporten.

//////

VIERNES 16 DE SETIEMBRE. - Mitin en local cerrado, con exposición de productos, a cargo de los compañeros de Campomar de Juan Lacaze. Igual que en los demás casos referidos al interior, ayudarlos desde Montevideo.

MARTES 22 DE SETIEMBRE. - Repetición del mitin, en otro local ubicado en otra barriada, a cargo del Sec. Aguadu. Características anteriores.

MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE. - Idem a cargo del Sec. Norte.

JUEVES 24 DE SETIEMBRE. - Actos públicos simultáneos, en los 4 seccionales de Montevideo y en el interior (Juan Lacazá, Paysandú y Rocha.)

VIERNES 25 DE SETIEMBRE. - Declararlo "Día del apyo a los trabajadores y a la industria textil uruguaya"

En las fábricas se haría un paro de corta duración, donde cada compañero/a llevaría un pequeño material explicando los motivos de nuestra lucha, y un formulario adjunto para recoger 10 firmas de adhesión. Será obligación de cada trabajador/a textil, devolver el formulario con las 10 firmas recogidas. Si todos cumplen su pueden recoger más de 100 mil firmas en una primera etapa.

MARTES 29 DE SETIEMBRE. - Mesa Redonda sobre la industria textil, a la cual serían invitados y participarían: Secretariado y seccionales del COT (no más de 3 por cada uno), Asociación de Industrias Textiles; representantes de empresas textiles (las que se resuelva invitar); Cámara de Comercio; Cámara de Industrias; Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL); Ministerio de Trabajo; Ministerio de Industrias; Ministerio de Ganadería; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Cultura; Comisión de Legislación del Trabajo; de la Cámara; CNT; FOL; Sindicato de la Aguja, Sindicato del Cuero, Prensa en general.

MIÉRCOLES 30 DE SETIEMBRE. - Clausura del "Mes de la Industria Textil" con un acto radial que se procurará sea difundido a todo el país"

Hasta aquí la programación que sometemos al juicio de los compañeros, sin perjuicio de las acciones que en otro orden nos exijan las circunstancias. Como se puede ver, para cumplir eficazmente una tal programación, es necesario movilizar un gran activo y sobre todo romper viejos esquemas en cuanto a métodos de trabajo. Para ello sugerimos los siguientes criterios y medidas organizativas:

CRITERIOS Y MEDIDAS ORGANIZATIVAS

1ª.- PROPAGANDA

- Aprovechar todos los espacios de prensa, radiales y televisivos, que se puedan obtener gratuitamente, para difundir el carácter y el contenido de nuestras movilizaciones (Nombrar cuadros para ello)
- Continuar la adhesión del comercio para colocar carteleras y avisos.
- Sábados y domingos, asegurar carteleras en espectáculos deportivos.
- Formar brigadas que vayan casa por casa a invitar a los mitines programados con una propaganda ágil, concreta y que llegue al común de la gente.
- Por ejemplo encabezada así: "¿Está Ud. desocupado, o su ingreso no le permite vivir decentemente?"

¿Tiene algún pariente o conocido desocupado? ¿Sabe las causas? Concurra al acto etc. y lo sabrá" Importante: aclarar siempre el carácter legal de cada acto, lo cual es posible dadas sus características. Ello ayudará a una mayor concurrencia

2ª.- FINANZAS

El cumplimiento fiel del programa, demandará esfuerzos financieros que es necesario resolver con imaginación y con las posibilidades reales que tenemos, sin descartar ninguna ayuda viable.

Al respecto sugerimos:

- Solicitar a las empresas textiles el aporte de muestras para la exposición de productos(en los casos necesarios con compromiso de devolución) Donde sea viable alguna forma de ayuda financiera.
- Solicitar ayuda financiera al comercio amigo (Puede dársele la forma de un aviso pago en una edición especial de un material impreso sobre nuestros problemas.

//////////

- Impulsar la fifa de fin de año que se largará de inmediato.
- Levantar el nivel de cotizantes en todas las fábricas a través de una gran campaña . Ir al descuento por planillas, conforme a lo resuelto por la Asamblea Nacional de Delegados el 13/8/70.-

Compañeros: hemos expuesto a ustedes los detalles de como encarar el futuro de nuestra actividad, según lo resuelto por la Asamblea de Delegados. Con el aporte que hagan las reuniones seccionales a las cuales sometemos este material, hay que poner manos a la obra de inmediato.

NOTA: La Asamblea Nacional de Delegados se reunirá el próximo viernes a la hora 17 en el lugar habitual.
